



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### SERVICIOS MUNICIPALES DE PETRER, S.L.

**10150** BASES PROCEDIMIENTO SELECTIVO 1 PUESTO DE COORDINADOR/A CENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL "CLARA CAMPOAMOR"

#### ANUNCIO

El Consejo de Administración de Servicios Municipales de Petrer, en sesión celebrada el 01-12-22, aprobó las Bases específicas que regirán la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir 1 plaza de COORDINADOR/A para el Centro de Participación Social "Clara Campoamor", clasificada como Grupo C1.

La convocatoria se regirá por las indicadas bases, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la Sociedad y en el Portal de Transparencia

<https://serviciosmunicipalesdepetrer.sedelectronica.es/transparency/09c9c187-659c-4a03-81cb-c45367bab461>

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de las presentes bases o su referencia en el Boletín Oficial del Estado, mediante extracto.

Petrer, a 7 de diciembre de 2022

LA PRESIDENTA,

Fdo. Irene Navarro Díaz